



## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2017, de la Gerencia del Área de Salud de Badajoz, por la que se hace público el "Acuerdo de la Mesa relativo al desistimiento del procedimiento para la contratación del servicio de "Portería y control de accesos internos y externos de los centros dependientes del Área de Salud de Badajoz con mejora de las condiciones laborales al personal adscrito a su prestación"". Expte.: CSE/01/1116069497/16/PA. (2017060214)*

En el DOUE n.º 425421, de fecha 02/12/2016, DOE n.º 241, de fecha 19/12/2016 y BOE n.º 308, de fecha 22/12/2016, se publicaron los anuncios de licitación para contratación del servicio de "Portería y control de accesos internos y externos de los centros dependientes del Área de Salud de Badajoz".

De conformidad con lo previsto en el artículo 155.4 del TRLCSP (RD Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre), la Mesa de Contratación, en sesión de 27 de enero de 2017, ha acordado desistir del procedimiento derivado del expediente de contratación del servicio de "Portería y control de accesos internos y externos de los centros dependientes del Área de Salud de Badajoz con mejora de las condiciones laborales al personal adscrito a su prestación" al producirse una incongruencia en el Cuadro Resumen que rige el expediente de contratación anteriormente señalado por estar fundado en una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o de las reguladoras del procedimiento de adjudicación. No será óbice para el inicio inmediato de un nuevo procedimiento de licitación.

Badajoz, 2 de febrero de 2017. El Gerente del Área de Salud de Badajoz, PD Resolución de 1/12/2015 (DOE n.º 234, de 4/12/2015), DÁMASO VILLA MÍNGUEZ.

• • •

*ANUNCIO de 1 de febrero de 2017 por el que se hace pública la corrección de errores al Pliego de Prescripciones Técnicas y Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación del servicio de "Limpieza para el Área de Salud de Cáceres, incluyendo el DDD, transporte de ropa, gestión de residuos y servicios complementarios, garantizando los derechos laborales y el respeto al medio ambiente" y se amplía el plazo de presentación de ofertas para el Lote 3: Servicio de Limpieza de Atención Primaria (Centros de Salud). Expte.: CSE/05/1116052504/16/PA. (2017080191)*

Mediante Corrección de errores de 1 de febrero de 2017 se modifica el Pliego de Prescripciones Técnicas y Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente CSE/05/1116052504/16/PA, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el